



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

## JUNTA ELECTORAL FAMAF

### ACTA N° 2/2020

#### REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE AGRUPACIONES, GRUPO DE ELECTORES Y ASOCIACIONES

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 15 hs del día doce (12) de marzo de 2020 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución Decanal (D) FAMAF N° 755/2019 *ad referendum* del Consejo Directivo (CD) de la Facultad. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de la licencia concedida por la Resolución D. FAMAF N.º 7/2020 (convalidada por Resolución CD N.º 2/2020), toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional de dicha Facultad. Atento a lo establecido en la Ordenanza HCS UNC N.º 11/2018, Reglamento Electoral de la UNC, y la Resolución Rectoral (R) UNC N.º 44/2020 que establece el cronograma electoral 2020 para consejeros/as y consiliarios/as docentes, estudiantes, egresado/as y nodocentes; se procede a considerar el siguiente temario:-

#### VISTO

Que el cronograma electoral contenido en la Resolución Rectoral N° 44/2020 fija el 15 de abril de 2020 como el plazo límite para la presentación de las asociaciones y grupos de electores que deseen participar de las elecciones para consejero/as y consiliario/as de los claustros de estudiantes, egresado/as y nodocentes y el 22 de abril para el caso del claustro docente de la FAMAF del año en curso.

Que las presentaciones para las elecciones de consejero/as deberán realizarse ante la Junta Electoral de la Facultad y las correspondientes a los consiliario/as ante la Junta Electoral de la UNC.

Que el Anexo Único de la Ordenanza HCS N.º 11/2018 establece la necesidad de que los grupos de electores al momento de su presentación cuenten con el aval del cinco por ciento (5%) del padrón electoral calculado sobre el total de votantes de la elección inmediata anterior.

#### CONSIDERANDO

Que según lo establecido por el Art. 19 del Anexo Único de la Ordenanza HCS N.º 11/2018 **"Para poder participar en la elección, las agrupaciones de los claustros de estudiantes, egresados y nodocentes deberán manifestar su intención de hacerlo ante la respectiva Junta Electoral hasta el plazo establecido para el reconocimiento como agrupación"**.

Que no hay un formato estandarizado, provisto por el Área Central de la UNC, para la recolección de avales ni para la presentación solicitando el reconocimiento de



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

agrupaciones, grupos de electores o asociaciones.

Que la Junta Electoral de la FAMAF en el Acta N.º 2 del 6 de abril de 2018 estableció las planillas estándares para la recolección de avales, discriminadas por claustros y estamentos según corresponda.

Que en el Art. 19 antes mencionado, también se determina que las agrupaciones que deseen participar de los próximos comicios en el momento de manifestar dicha voluntad deberán efectuar "**...las reservas de nombres, denominaciones, colores y números respectivos pudiendo las asociaciones remitirse a las constancias que surgen de sus respectivos legajos**".

## RESUELVE

Establecer para el período electoral 2020 la obligatoriedad de utilizar la planilla adjunta a la presente para la presentación de avales para las agrupaciones y grupos de electores de docentes, estudiantes, egresado/as y nodocentes que deseen participar de la elección de consejeros para dicho claustro.

Determinar que las planillas de avales deben presentarse firmadas por el apoderado de la lista en todas sus hojas (si fueren varios los apoderados, bastará con la firma de uno sólo de ellos).

Establecer que la solicitud de reconocimiento como agrupación, grupo de electores o asociación debe realizarse mediante nota presentada por Mesa de Entradas de la Facultad dirigida a la Junta Electoral de la Facultad, detallando el/la o los/as apoderado/a/s de dicha agrupación y consignando los siguientes datos:

- Nombre y apellido
- DNI
- Domicilio real (en la ciudad de Córdoba)
- Correo electrónico
- Teléfono

Recordar que las solicitudes de reconocimiento deberán contener también las reservas de:

- Nombres
- Denominaciones
- Colores (en código CMYK y muestra en papel)
- Números.

**Las presentaciones que no contengan los mencionados datos o no respeten los requisitos previamente enunciados (empleo de la planilla para avales) serán rechazadas *in limine* en Mesa de Entradas.**

Magdalena BROCCA

Fernando FANTINO

Carlos DE LA VEGA



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

**ANEXO ACTA N.º 02**  
**ELECCIONES 2020 – CONSEJERO/AS**  
**CLAUSTRO ESTUDIANTES**

Las y los abajo firmantes avalan la presentación de la siguiente agrupación o grupo de electores para las elecciones 2020 de Consejero/as de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Resolución Rectoral N.º 44/2020

AGRUPACIÓN/  
GRUPO DE  
ELECTORES: \_\_\_\_\_

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA

  
  
**Completar con letra clara y de imprenta**



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

**ANEXO ACTA N.º 2**  
**ELECCIONES 2020 – CONSEJERO/AS**  
**CLAUSTRO DOCENTE**  
**Titulares y Asociado/as**

Las y los abajo firmantes avalan la presentación de la siguiente agrupación o grupo de electores para las elecciones 2020 de Consejero/as de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Resolución Rectoral N.º 44/2020

AGRUPACIÓN/  
GRUPO DE  
ELECTORES: \_\_\_\_\_

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA

  
**Completar con letra clara y de imprenta**



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

**ANEXO ACTA N.º 02**  
**ELECCIONES 2020 – CONSEJERO/AS**  
**CLAUSTRO DOCENTE**  
**Adjunto/as**

Las y los abajo firmantes avalan la presentación de la siguiente agrupación o grupo de electores para las elecciones 2020 de Consejero/as de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Resolución Rectoral N.º 44/2020

AGRUPACIÓN/  
GRUPO DE  
ELECTORES: \_\_\_\_\_

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA

*[Handwritten signatures]*

Completar con letra clara y de imprenta



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

**ANEXO ACTA N.º 02**  
**ELECCIONES 2020 – CONSEJERO/AS**  
**CLAUSTRO DOCENTE**  
**Auxiliares**

Las y los abajo firmantes avalan la presentación de la siguiente agrupación o grupo de electores para las elecciones 2020 de Consejero/as de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Resolución Rectoral N.º 44/2020

AGRUPACIÓN/  
GRUPO DE  
ELECTORES: \_\_\_\_\_

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA

*[Handwritten signatures and initials]*

**Completar con letra clara y de imprenta**



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

**ANEXO ACTA N.º 02**  
**ELECCIONES 2020 – CONSEJEROS**  
**CLAUSTRO EGRESADOS/AS**

Las y los abajo firmantes avalan la presentación de la siguiente agrupación o grupo de electores para las elecciones 2020 de Consejero/as de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Resolución Rectoral N.º 44/2020

AGRUPACIÓN/  
GRUPO DE  
ELECTORES: \_\_\_\_\_

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA

**Completar con letra clara y de imprenta**



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

**ANEXO ACTA N.º 02**  
**ELECCIONES 2020 – CONSEJERO/AS**  
**CLAUSTRO NODOCENTES**

Las y los abajo firmantes avalan la presentación de la siguiente agrupación o grupo de electores para las elecciones 2020 de Consejero/as de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Resolución Rectoral N.º 44/2020

AGRUPACIÓN/  
GRUPO DE  
ELECTORES: \_\_\_\_\_

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA

*[Handwritten signatures]*  
**Completar con letra clara y de imprenta**